

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, junio dieciséis (16) de dos mil dieciséis (2016)

RADICACIÓN: 50001-23-33-000-2014-00172-00
DEMANDANTE: GUSTAVO ANDRES LOPEZ MARTINEZ
DEMANDADO: E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO
M. DE CONTROL: NULIDAD Y REST. DEL DERECHO

Observa el despacho que en Audiencia Inicial se programó para celebrar la Audiencia de Pruebas de que trata el artículo 181 del C.P.A.C.A, el 18 de agosto de 2016 a las 9:00 a.m., sin embargo, por razones funcionales del despacho, se reprograma como nueva fecha y hora para llevar a cabo la referida etapa procesal, el **21 de septiembre de 2016 a las 10:00 a.m.**

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del magistrado HECTOR ENRIQUE REY MORENO. La firma es fluida y estilizada, con una gran 'H' inicial y una 'M' final muy marcada.

HECTOR ENRIQUE REY MORENO
Magistrado